



Mayor JAIME POLANCO OSPINA

PROFESORADO MILITAR

Problema

Necesidad de Especialización Militar Didáctica.

El mundo contemporáneo ha acentuado la formación especializada del hombre, a diferencia de los tiempos primitivos, que no exigían profundidad de conocimientos sino capacidad general para resolver toda especie de situaciones.

Una de las funciones primordiales de la sociedad moderna es educar a quienes se hallan en edad de promesa, no limitando la formación a la cultura libresco sino extendiéndola, de modo preferente, a la dotación de técnicas, que en sí mismas suponen limitar la extensión en la actividad y profundizar en el dominio de campos determinados.

Las Fuerzas Armadas, en las variadas direcciones de su acción, suponen dos etapas en la preparación de Oficiales: Primera, la formación básica, de cultura general y de fundamentos teóricos y prácticos de la carrera, función que corresponde a la Escuela Militar, en la cual se da cima al bachillerato clásico y se preparan los Oficiales del Ejército; paralelamente, cumplen las mismas finalidades la Escuela de Policía Nacional, la Escuela Militar de Aviación y la Escuela Naval. Segunda la capacitación de oficiales en

sus grados de Aplicación y de Perfeccionamiento, destina a la revisión y mejor asimilación de la cultura general y la técnica de los oficiales, y a su más amplia información militar, con miras al ascenso dentro del escalafón profesional y al más cabal cumplimiento de las superiores funciones que los esperan.

Tanto para la dirección y enseñanza de los cursos de formación básica, como en lo relativo a los de aplicación y perfeccionamiento, debe existir un cuerpo de oficiales especializados en el profesorado. En el análisis que se hace a continuación se expone con adecuada amplitud el conjunto de motivos en que se funda la tesis anterior y se prospecta lo que, en sentir del autor de este ensayo, puede constituir la base para la organización del profesorado militar.

Acopio de Informaciones

I — Primeras Especializaciones

En las edades primitivas de la humanidad y aún durante muchos siglos de su desenvolvimiento, el hombre pudo sobreponerse a los azares, a los problemas y a los conflictos con la sola actividad general, encauzada cada vez según la índole de las dificultades que había de resolver. El talento general del individuo le bastaba para decidir cuál camino había de seguir, cuál pro-

cedimiento era el adecuado a las circunstancias y cuáles eran las armas o los instrumentos aplicables a la operación del momento.

Ni siquiera en el campo de la ciencia existían dominios especiales y el universo era una unidad no dividida en compartimentos; la vida misma, con todas sus manifestaciones, su desarrollo histórico y sus intrincados episodios biológicos y síquicos, colectivos e individuales, era un todo que se analizaba en conjunto. De pronto surgía el guerrero, o el rapsoda o el filósofo, que sobresalían más por su inteligencia y sus aficiones que por determinada formación de su personalidad. La ciencia existía en singular: Ciencia o Sabiduría.

Tal vez fue Aristóteles quien hizo la primera clasificación de los dominios de la inteligencia ilustrada, y entonces se pasó al plural en la denominación de la sabiduría: Las Ciencias. Esto fue principio de especializaciones.

Así, han aparecido los hombres profundamente aptos en ramas o actividades definidas, las más de las veces por virtud de disposiciones naturales cultivadas, como ocurre en las artes: El escultor, el arquitecto, el pintor, el músico, el poeta.

Cuando es el estudio y la consagración lo que lleva a sistematizar una aptitud, a profundizar una ciencia, a perfeccionar una técnica, el resultado es el de las personalidades destacadas en ciencias, en artes, en determinadas profesiones, en fin. Y cada profesión

MAYOR

JAIME POLANCO OSPINA

Egresó de la Escuela Militar de Cadetes en diciembre de 1945 como Oficial del arma de Infantería. Ha prestado sus servicios en los Batallones Nariño, Bolívar, Ricaurte, Bárbula, Roock, Bogotá y Cuartel General de la Segunda Brigada. Actualmente adelanta el Curso Regular de Estado Mayor en la Escuela Superior de Guerra.

progresar a medida que el hombre que la ejerce perfecciona sus métodos, disciplina la inteligencia, ahonda en los principios básicos, formula nuevas teorías o complementa en alguna forma el contenido de su actividad. El alquimista, operario experimental y un tanto supersticioso, cede el campo al químico, un científico; de la astrología, que tiene parte de investigación y mucho de cálculo y adivinación, se pasa a la astronomía, ciencia pura de absoluta precisión matemática; el naturalista, el biólogo, el antropólogo, el matemático son especialistas que corresponden a notables avances de la ciencia; y en la técnica, el decorador, el navegante, el agrimensor, el estratega, son guiones del progreso y guías de incontenibles avances.

II — La Selección de Guerreros

El primer hombre guerrero debió ser el más fuerte, valeroso y audaz; dotado de capacidad para el mando y con aspiraciones de dominio y de conquista, y con características de crueldad y decisión. Los conquistadores debieron ser eso, y poco más, abillantado cada vez por las experiencias de otros, inteligentemente aprovechadas. Los hombres encargados del mando jerárquico de las tropas fueron los soldados más valientes y organizadores, y muchas veces los hijos de los nobles. Monarcas absolutos, aún en tiempos modernos, como en la época de los Luises, mantuvieron el rango de oficiales reservado a los nobles, que solamente disponían de esta profesión, para brillar, y un poco la del servicio de la Iglesia en las altas dignidades.

III — Educación de Militares Dirigentes.

Los primeros reyes prusianos no tuvieron ocurrencia alguna para formar oficiales, hasta que Federico Guiller-

mo I, el Rey Sargento, creó las Escuelas de Cadetes, centros de adiestramiento para la preparación de los oficiales que habían de llevar al ejército a la realización del Imperio Alemán. Desde entonces, las naciones de occidente se inspiraron en aquel modelo. Nosotros mismos tuvimos desde 1812 un colegio para formar ingenieros militares en Antioquia, bajo la inspiración de Caldas, de donde salieron brillantes oficiales de la independencia; después, las nuestras fueron las guerras civiles, hasta que Mosquera en su primera administración renovó el Colegio Militar, y Reyes al principiar el siglo presente estableció la Escuela Militar que enorgullece a Colombia.

IV — La Enseñanza, Oficio de Esclavos.

Tampoco el oficio de educar exigió en sus principios ninguna especial preparación; los padres, por su responsabilidad natural, dirigían la formación de la niñez dando golpes de ciego, guiados solamente por el instinto, o por el recuerdo de cómo fueron conducidos por sus progenitores, o por lo que su función paternal tiene de inspiración providencial, pero sin detenerse a pensar en principios científicos ni artísticos para su labor directiva. Tanto fue humilde el oficio de guías de la niñez, que lo ejercieron los esclavos; cuando los romanos llevaron cautivos muchos personajes griegos a la metrópoli, les encomendaron a veces la enseñanza de sus hijos; por ello algunos de los esclavos griegos fueron pedagogos. Esta misma palabra revela humildad de oficio: Paidos, niño, y agogos, conductor; el pedagogo era eso: el sirviente que conducía al niño, y también el que le enseñaba algo, que era y es su manera de guiarlo. Filósofos célebres como Platón, Sócrates y Aristóteles dignificaron el oficio: fueron pedagogos. Y Jesús le

dió sublimidad: El es el Maestro Divino.

V — Las Escuelas Normales

Correrían los siglos, y el oficio del pedagogo permanecería en manos de quien supiera algo y pudiera transmitirlo. San Juan Bautista de la Salle, creó establecimientos para preparar pedagogos, enseñadores especializados, educadores verdaderos, con ciencia, técnica y arte de la enseñanza: las Escuelas Normales.

Desde entonces, principios del siglo XVIII, el ser educador es una profesión, humilde por lo mal remunerada, pero la más elevada y digna por su objetivo y sus fines. Y hoy es general la aspiración de que la educación se encargue a quienes hayan hecho estudios especializados de pedagogía, y hayan tenido práctica docente, de la misma manera que no se considera apto para ejercer la medicina sino a quien haya cursado estudios científicos de anatomía y fisiología humanas y haya experimentado con cadáveres y con organismos vivos, para que conozca el campo en que ha de actuar como curador.

VI — Paradojas de la Educación

En la teoría, la función de educar supone preparación orientada a tal fin. En la práctica, si bien nadie se atrevería a intentar la fabricación de un zapato si no sabe hacerlo, toda persona se cree apta para educar al niño, con la sola exigencia de estar económicamente varada. Quien no ha podido encontrar un modesto empleo, de amanuense o de portero, por ejemplo, de cuidandero nocturno de apuntador de horas en trabajo de peonada, se resigna a aceptar, "aunque sea", una escuela, para resolver el problema de un ingreso seguro, mal habido desde luego, pero suficiente para mal soste-

ner una familia. El que no sirve para nada, se considera capacitado maestro; la ignorancia y la miseria lo gradúan de pedagogo. Ello no es tan grave en las personas que así proceden, ya que al fin y al cabo buscan sobrevivir y ningún interés personal han de sacrificar; lo desconcertante es que los gobiernos se vean obligados a proceder sobre la garantía de ignorancia, que parece garantizar idoneidad pedagógica, y entreguen las escuelas a quienes apenas han aprendido a mal deletrear y contar, como si en vez de niños para formar les encomendaran viejos trozos de madera para hacer una mesa, o deshechos de cuero para fabricar una funda de puñal; que si el cuero y los palos se malgastan, y si no se realizan funda ni mesa, poco se ha perdido, y lo perdido puede recuperarse; en tanto que si se malogra la personalidad del niño, en que hay barro y sustancia de divinidad, el mal es infinito, como infinito es el valor de la persona humana.

VII — Dignidad de la profesión Pedagógica.

No son superficiales consideraciones las relativas al valor de la preparación técnica como requisito que garantice la enseñanza. Porque el objeto de ella, es el ser humano, y los fines, que son su formación para la vida material y espiritual, son más elevados, más dignos, mucho más valiosos que cualquier objeto y cualesquiera fines de las demás funciones humanas.

El agricultor debe conocer la calidad del terreno, la época conveniente de la siembra, las condiciones de la mejor semilla, las faenas accesorias, el tiempo de lluvias y de sol, la índole de labores de recolección y de beneficio, si quiere obtener rendidoras cosechas; y el obrero que va a fabricar pan, o a tejer un sombrero, o a cortar el paño para un traje, o a ensam-

blar piezas de madera, o a pegar con argamasa los ladrillos, perito ha de ser, por principios teóricos y por experiencia dirigida, en la ocupación respectiva; y el soldado en el manejo de su fusil, o el electricista en la conexión de sencillas o complicadas redes, o el chofer en la conducción de su vehículo, o el modesto peón de carreteras, necesita dominio del oficio, que es lo que se llama idoneidad.

Es curioso que nadie encarga la construcción del más sencillo implemento sino a quien ha comprobado ser técnico en el oficio; porque en materia de gastos materiales, todos somos cautos, previsores, exigentes, y no exponemos sin precaución y sin reservas las cosas de valor a ser mal manejadas, mal empleadas, mal transformadas, mucho menos a perderse o malgastarse, no vamos a reconocer honorarios al primer charlatán que ofrece el servicio de una habilidad no demostrada ni comprobada.

Para ironía y dolor, está reservada esta despreocupación, así en los gobiernos como en la sociedad, a la educación, pues el niño, que es la primera persona de la escuela, y el más valioso objeto de la educación, se le encomienda al primer advenedizo que pide un pago, no por no hacer nada, sino, lo que es peor, por hacer mal una obra fundamental cuyo daño es frecuentemente irreparable.

VIII — Establecimientos Normalistas

Las Escuelas Normales se multiplican cada vez, así las oficiales como las de índole privada, y se diversifican según se van diversificando las especializaciones técnicas. Hasta no hace mucho tiempo, solamente existía una denominación, Escuela Normal, y una pequeña diferencia en años de estudio separaba el grado elemental del grado superior, como para escuela ele-

mental y escuela superior, y únicamente para la educación primaria. Para el profesorado en los grados superiores a ella, no había en Colombia plantel alguno, de tal manera que quien supiera un poco más se dedicaba a la enseñanza en el bachillerato o en las escuelas normales.

Los tiempos han cambiado y con ellos el criterio sobre la necesidad de disponer de profesores definitivamente orientados en sus actividades a este campo de la docencia. Hoy el país tiene Escuelas Normales para formar maestros de escuela primaria; Escuelas Normales de Rurales, para el magisterio destinado especialmente a la escuela elemental de las zonas campesinas; Escuelas Normales Agrícolas, donde se prepara el profesorado de las Escuelas Agrícolas, perito en ciencias generales, en ciencias del agro y en pedagogía rural; Escuelas Normales Industriales, cuyos alumnos cursan, además de la cultura básica, pedagógica, especializada para enseñanza industrial, y también las artes industriales respectivas. Debería existir lo mismo para formar el profesorado de enseñanza comercial.

En nivel superior, hay facultades pedagógicas que constituyen la Universidad de ese apellido, con la finalidad de educar a quienes han de ejercer el profesorado en los planteles de secundaria, especialmente en el bachillerato y las normales, y esta especialización pedagógica se subdivide en ramas técnicas de matemáticas y física, literatura e idiomas, ciencias naturales y química, y pedagogía.

IX — Valor de la Acción de los Educadores.

Concretando la consideración al personal de pedagogos técnicamente preparados en los establecimientos de tal especialización, y comprendiendo también a quienes por sus inclinacio-

nes, estudios y práctica han adquirido satisfactoria idoneidad y cumplen a cabalidad la misión de educar, es imponderable el valor de la obra que han cumplido. A pesar de todas las deficiencias reales o imaginarias de la enseñanza; no obstante las debilidades y defectos de los operarios de la educación; aún contando con la inferioridad de edificios escolares y dotación pedagógica; suponiendo también que son graves las grietas del edificio constituido por los programas, por sobre todo esto se levanta como un altísimo monumento, lleno de lumbre y de sustancia civilizadora aureolado de grandeza y con el rumor de espiritualidad de muchas generaciones ilustradas, la resultante de la acción de los maestros y profesores de Colombia.

X — Si se apaga esta luz

Aún el más humilde y negativo de los maestros, impreparado y deficiente, es en el remoto rincón rural la única luz para un conglomerado desprovisto de otros recursos espirituales. Si aquella luz se aleja, si el faro que es la escuela se apaga, si la escuela se suprime, se hace la sombra sobre las gentes que tenían aquella mira y aquella esperanza. Cada maestro, cada profesor, es un foco de cultura que habla y se mueve para iluminar los caminos del futuro; y cada colegio y cada escuela, una antorcha de salvación. En todo momento esa antorcha atrae a las generaciones nuevas y ese faro riega claridades sobre los caminos antes intransitables por lo oscuros. Si en una hora de maldición aquellas luces se extinguieran, si desaparecieran del universo maestros y profesores, una densa oscuridad hecha de espesa y mortal tiniebla caería sobre la tierra y sobre los hombres, y se agotarían las fuentes de la cultura, y se cortaría de un tajo la civilización y se marca la hora de la final catástrofe.

XI — Alcance de la Formación Pedagógica.

La Técnica es necesaria en la educación, aún más que en las otras actividades humanas. Es preciso reconocer que si bien no todo el que ha cursado estudios especiales de pedagogía es buen educador, sí tiene en su abono una preparación de que carece el aficionado. Es verdad que el gusto por la enseñanza, la dedicación concienzuda, el estudio y el buen sentido, guiado todo ello por luminosos ejemplos de compañeros peritos, puede conducir a la posesión de idoneidad en la docencia. Mas, también es verdad que las disciplinas iniciales les crean un especial espíritu y una conciencia en el verdadero educador, sin la cual no valen mucho los altos estudios académicos. Porque dirigir a la humanidad nueva hacia el logro de sus altos destinos implica un conjunto de cualidades que deben ser cultivadas expresamente y que las simples ciencias no dan. De ahí el fracaso de los improvisados en la educación.

Posible Solución

XII — El Profesorado Militar

La formación del militar, su capacitación complementaria, la ampliación de su cultura técnica en grados superiores, es una función educativa que requiere condiciones especiales en los encargados de realizarla. No puede ser ésta, ni debe serlo, una enseñanza y una educación común, cumplida con el desenfadado criterio de ilustrar y nada más. Tienen los seminarios unas modalidades especialísimas porque tienden a formar sacerdotes; y la educación de los bachilleres es en muchos aspectos distinta de la que han de recibir quienes se preparan para maestros; y en una escuela agrícola no ha de imperar la misma metodología que en la comercial o de actividades manuales.

Del mismo modo, ha de haber una pedagogía militar, y los que han de ejercer la docencia de este ramo educativo y dirigir la formación del oficial del ejército han de poseer, además de la cultura básica general, y de la preparación técnica militar, formación pedagógica general y formación pedagógica especializada en orden a los fines a que está destinada su actividad directiva y docente.

Porque, si ha habido un éxito de evidentes buenos resultados en la dirección formativa del militar sin que haya precedido a disciplina pedagógica de que se acaba de hacer mención, es evidente también que la labor se cumpliría con más eficacia, con más precisos y adecuados métodos, con mejor adaptación a los peculiares problemas de la juventud y a las finalidades específicas que competen a esta actividad, si se dispusiera de un cuerpo de oficiales definitivamente formados para esa misión.

XIII — Novedad y Progreso

Cada día trae una novedad; y el conjunto de novedades bien concebidas, bien encauzadas y rectamente realizadas forman el progreso, que si se dirige en orden puramente espiritual y de refinamiento se llama cultura, y si se considera por los caminos de la comodidad material y de los adelantos técnicos se llama civilización.

La novedad PROFESORADO MILITAR ESPECIALIZADO, sería factor valiosísimo de cultura y civilización; lo primero, porque en el orden de la enseñanza, de la dirección pedagógica, de la renovada educación metodológica, del espíritu especial de refinamiento sin dejar su disciplina militar, los progresos serían incalculables; y lo segundo, por cuanto con mejor dirección y más técnica pedagógica, es lógico suponer que los oficiales de las promociones resultantes deberán tener

preparación superior que producirá conquistas y realizaciones de características más ventajosas. A mayor técnica en la preparación debe corresponder mejor calidad en los resultados.

Puede considerarse satisfactoria la organización imperante, porque los oficiales que ejercen la enseñanza y los profesores no militares que sirven en los cursos de las Fuerzas Militares cumplen a cabalidad su misión y la tradición demuestra que su obra ha sido realizada de manera triunfal; así se ha formado toda la oficialidad del presente y del pasado, que no solamente ha correspondido a los altísimos fines de su misión, sino que en todos los campos en que le ha correspondido actuar, así sea el puramente militar, como el administrativo, el diplomático, el de organización de empresas, y aún el profesional universitario, su acción ha mantenido en alto el honor del Ejército. Es pues, evidente que los sistemas didácticos que han regido corresponden en sus modalidades y en sus resultados al más exigente ideal.

Pero también en diversas actividades y en variados frentes de la misión del ejército ha existido una organización que satisface plenamente, y sin embargo ha llegado el histórico momento de introducir reformas, de crear avances, de implantar novedades de progreso, que van elevando firmemente la grandeza de la institución.

No por el hecho de haber superado difíciles etapas de una empresa y conquistado cimas de perfección ha de estimarse como insuperable lo que está cumplido y firme; antes bien, los éxitos logrados deben ser acicate para nuevas transformaciones, siempre en busca de más rigurosos métodos y de una perfección ideal.

XIV — El Profesorado, Servicio Permanente.

Considero que el Gobierno debe

crear un nuevo servicio denominado PROFESORADO MILITAR, como existen al servicio de material de guerra y otros, a los cuales se consagra el oficial de manera permanente y estable, y no de manera transitoria. Un profesorado que sea ejercido como se ejercen las diversas armas y servicios del ejército, como pertenencia fija, en virtud de la correspondiente especialización. No debe ser la actividad docente una comisión transitoria o incidental, a donde el oficial vaya de modo esporádico o intermitente, para volver luego a la práctica del arma a que pertenezca, porque el adiestramiento logrado en cortos períodos se echaría a perder cuando, precisamente, estaría en mejores condiciones técnicas para superarse cada vez en la enseñanza.

Si en toda actividad el ejercicio crea el hábito, y el hábito inteligente de la técnica, y la técnica asegura los mejores resultados, es necesario que el oficial profesor se consagre de modo completo a la docencia, sin dejar su carácter militar a fin de que su selección no sea un ensayo sino el determinante de una verdadera profesión dentro de las Fuerzas Militares y para el perfeccionamiento y progreso de ellas.

El ejercicio del profesorado dentro de la oficialidad traería no solamente superior rendimiento en los métodos y en el aprendizaje, sino que sería la base para que los especializados ahondaran en sus respectivas ramas científicas, perfeccionaran los laboratorios, incrementarían los recursos metodológicos, y a la vez que dieran lugar al progreso de las dotaciones, llegarán a formar conjuntos científicos que darían mayor lustre y prestigio a la institución militar.

XV — Bases de Selección

Se podrían tomar como bases de selección los siguientes factores, entre otros:

- a) Afición y gusto por la enseñanza, que pueden considerarse elementos básicos de la vocación.
- b) Facilidad en el empleo de métodos pedagógicos e iniciativas en los recursos didácticos.
- c) Simpatía por la juventud en cuanto a la comprensión de los problemas humanos.
- d) Adaptación psicológica, dentro de la firmeza en las determinaciones.
- e) Marcada inclinación a los estudios especializados y preferencias técnicas.
- f) Sentido de organización y conciencia de la responsabilidad.
- g) Aptitudes para ejercer influencia formativa.

El profesorado militar, una vez constituido legalmente, debe ser reglamentado no solamente en cuanto a la manera de escoger el personal, sino en cuanto al ejercicio de la enseñanza, las condiciones de ascenso dentro del escalafón que al efecto se organice, los deberes puramente militares, etc.

A fin de mantener incólumes las virtudes militares, los oficiales pertenecientes al profesorado deben incorporarse periódicamente a la vida activa en los cuarteles de su arma, dar determinado rendimiento, someterse a calificación según pruebas especiales y, en fin, cumplir requisitos que han de establecerse en el reglamento.

XVI — Reglamentación

Es un hecho comprobado que hay numerosos oficiales iniciados en las disciplinas pedagógicas, que constituyen ya una base aprovechable, como

que los estudios que sobre educación han realizado son una especie de garantía primaria que los acredita como dignos de ser tenidos en cuenta primeramente para el aprovechamiento docente. Pero tanto los que se hallan en estas condiciones como aquellos que no han realizado avances en las teorías didácticas, deben realizar cursos intensivos de ciencias de la educación. Para ello podría crearse una sección dentro de los mismos institutos militares, o establecer conexión con la Universidad Pedagógica, que forma el profesorado para la educación secundaria del país.

Siendo las Fuerzas Militares una institución oficial y existiendo una acentuada tradición de cooperación técnica en el país, que no solamente coordina las iniciativas de las dependencias del gobierno, sino que frecuentemente utiliza los buenos oficios de entidades extranjeras, no estaría fuera de la autonomía de las FF. MM. ni por encima de su dignidad, el aprovechamiento de la experiencia que en estas organizaciones pueden tener el Ministerio de Educación y los diplomáticos de naciones amigas.

Lo que antecede es apenas un conjunto de consideraciones bien intencionadas, tendientes a que las personas encargadas de la dirección del ejército tengan una base de meditación y un motivo orientador, que una vez profundizado, complementado con conceptos de diversa procedencia y autorizado por un proyecto de reglamentación de cuantos aspectos abarca, puede servir para crear en Colombia un servicio nuevo y de actividades fecundas: EL PROFESORADO MILITAR.